

CASTILTIERRA

Enclavado dentro de la Comunidad de Villa y Tierra de Fresno, no se trataba de una pequeña localidad, siendo su importancia era relativa, ya que *Castiel de Terra* como se cita en un documento, rentaba en junio de 1247 al canónigo *Petrus Ferrandi* veintidós maravedís. En la confirmación que el cardenal Gil de Torres realiza en septiembre del mismo año esa cantidad se había reducido a dieciocho maravedís. Su declive poblacional comenzó a gestarse a comienzos del siglo XIV y continúa en la actualidad. Dicho núcleo estaría enclavado a los pies de una pequeña loma en la que a mediados del siglo XX se documentó una de las necrópolis visigoda más significativas de la meseta, llegándose a excavar más de 400 enterramientos y hallándose ajuares de significativa riqueza hoy custodiados en el Museo Arqueológico Nacional. Con el paso de los años y como consecuencia del despoblamiento y aislamiento, la ermita se ha convertido en un centro de expolio de obras de arte de toda época, siendo la portada sur la que más ha sufrido el pillaje.

Ermita del Santo Cristo Corporario

LA ERMITA del Santo Cristo Corporario se encuentra situada a 1 km de distancia del núcleo urbano de Castiltierra y a 3 km de Fresno de Cantespino en un terreno despejado en el que antaño se ubicaba un poblado nombrado por primera vez en 1204 como *Sancta Maria del Corporal*.

Aislada en el territorio junto a la carretera que une Castiltierra con Fresno de Cantespino se trata de un tem-

plo de una sola nave con cabecera semicircular precedida por presbiterio, toda ella construida en mampostería de cal y canto sin revestimiento. La piedra caliza se reserva únicamente en aquellas zonas que sustentan decoración así como en las esquinas y vanos. Con el paso de los años se adosó a la fachada norte una estructura que alberga las reuniones que celebra la Cofradía del Santo Cristo Corporario, que también ha sido empleado como refugio

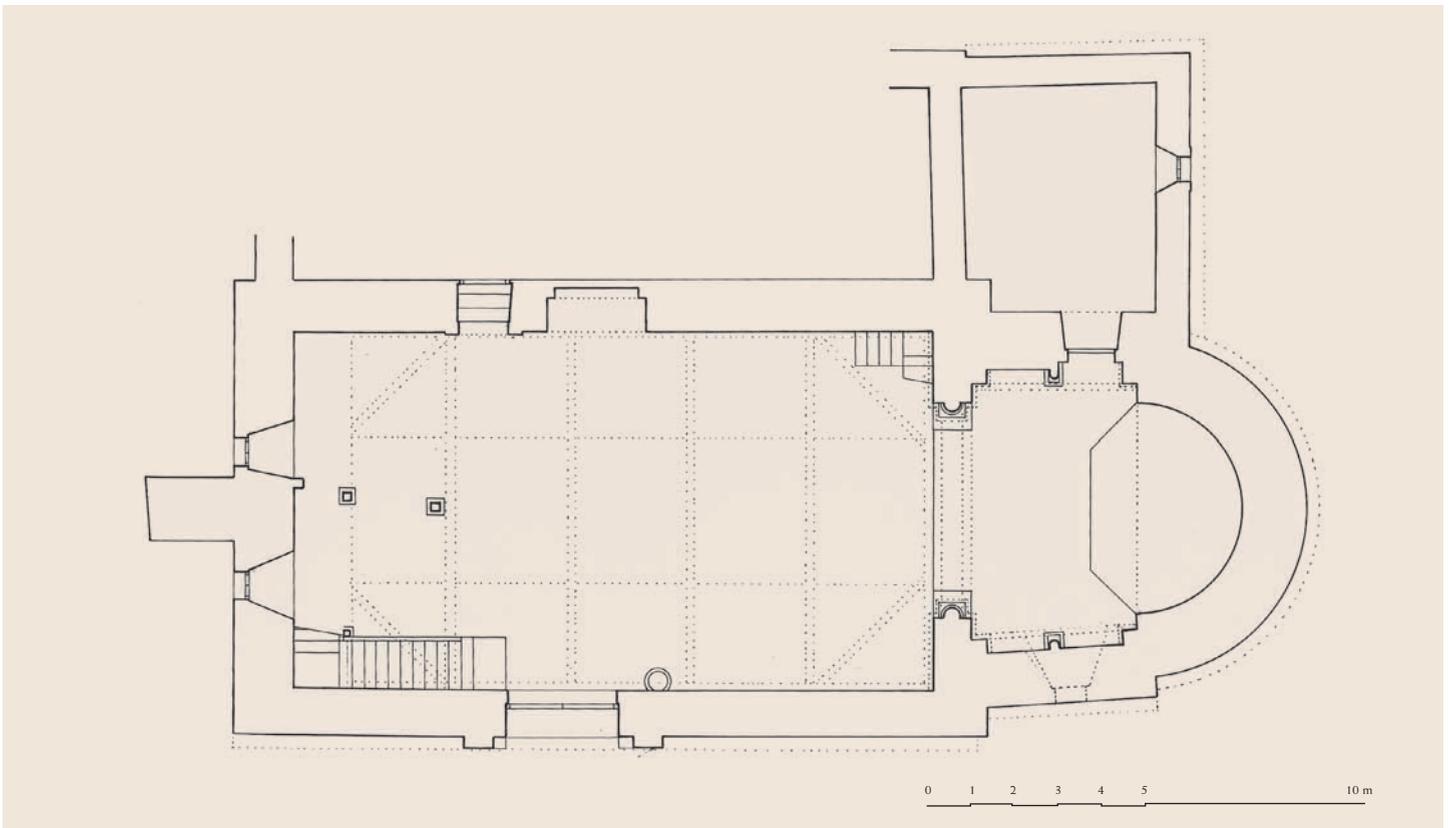


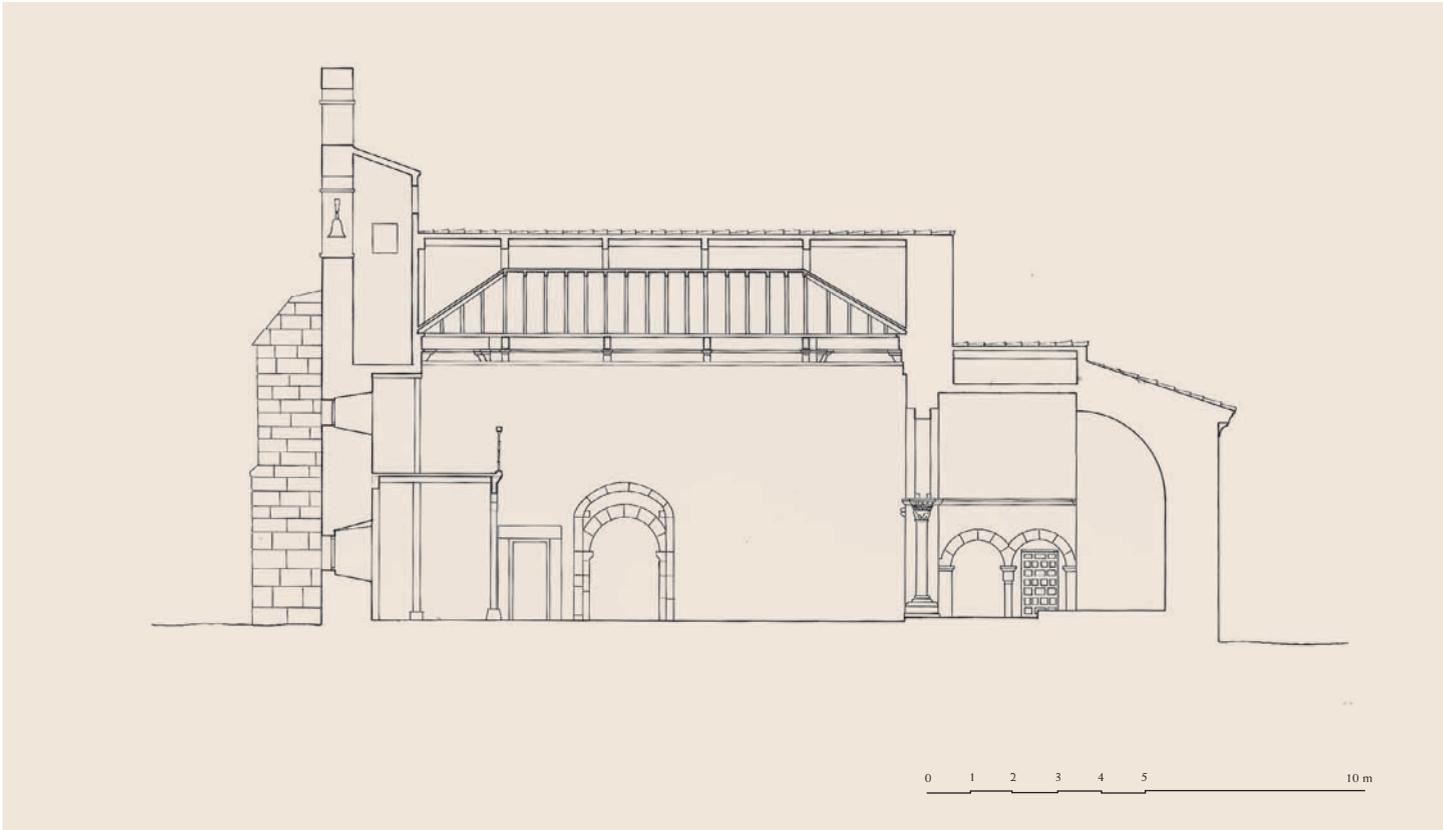
Vista del edificio desde el sudeste



Canecillos y metopas

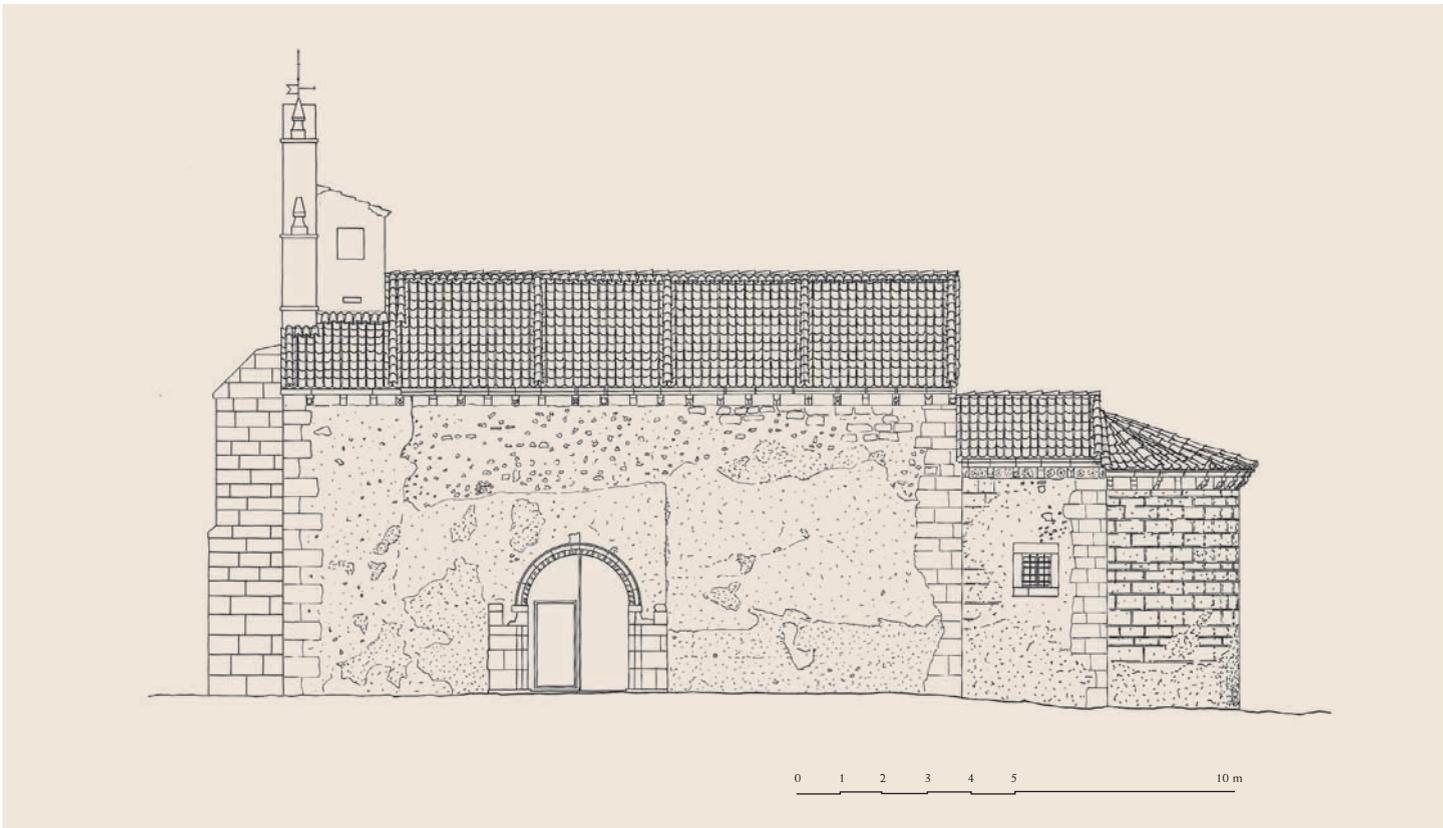
Planta





Sección longitudinal

Alzado sur





Capitel del arco triunfal

para el ganado, y que impide observar este frente por completo.

Dada la fábrica de los muros, la cubierta de la nave es de madera, mientras que la de la cabecera será presumiblemente de piedra, hipótesis imposible de contrastar debido a la capa de pintura que la cubre al interior.

La puerta de acceso se localiza al sur. Se trata de una sencilla portada de arco de medio punto cuyas dovelas están ornamentadas con doble bocel estando el inferior sogueado. En origen la portada era de mayor riqueza, aunque ignoramos su estructura original, lo que sí es sabido es que varias de las piezas que la conformaban fueron sustraídas estando hoy en paradero desconocido.

Es bastante llamativa la colección de canecillos y metopas de sabor popular que recorren el muro sur así como la cabecera. En el primero de los casos se conserva un total de veintitrés canes todos ellos decorados. Entre los motivos de mejor talla se destacan las diferentes figuras humanas: tonelero, pastor o cabeza masculina. Es característica la talla de estas figuras: ojos de gran tamaño casi circulares y cabello a modo de dientes de sierra. El resto de los canes está decorados con motivos vegetales.

La colección de la cabecera está compuesta por personajes, mascarones y prótomos de animales, llamando la atención varias figuras como es el caso de un músico tocando el laúd. Asimismo la mayor parte de las metopas están decoradas con diferentes tipos de rosetones.

El único punto de iluminación originario del ábside es una pequeña ventana protegida por rejas para evitar el hurto, esta es de doble arquivolta, la primera decorada con

rosetones de ocho puntas con roleo perlado, y la segunda es un sencillo bocel rematado por chambrana ornamentada por una trenza vegetal, todo ello sobre dos columnillas dispuestas sobre basas áticas y coronadas por cimacios con palmetas entrelazadas. En cuanto a la decoración de los capiteles uno de ellos cuenta con el clásico encestillado, mientras que en el opuesto son dos aves las que cruzan sus cuellos. En época posterior se abrió otro vano en el muro sur del presbiterio para iluminar el interior de la cabecera ya que un retablo barroco cubría por completo el ábside y, por lo tanto, la ventana original.

Una vez en el interior es donde se aprecia el buen estado de conservación del templo. Un detalle que se aprecia únicamente observando el plano de la planta es la ligera desviación que presenta la cabecera respecto al eje central de la nave. El arco del triunfo que une ambos espacios es doble de medio punto, con semicolumnas dispuestas sobre podium, con basas de doble toro y coronadas por capiteles con decoración animal, en el lado del evangelio se encuentran dos felinos, mientras que en el de la epístola volvemos a encontrar las dos aves que entrecruzan sus cuellos. Los cimacios que rematan las columnas y que recorren parte del frente del muro de unión entre nave y cabecera son idénticos a los de la ventana exterior.

Los muros del presbiterio están recorridos por arquerías ciegas, dos arcos de medio punto a cada lado descansan sobre una columna central rematada con cimacio de simple nacela bajo el que se dispone un capitel casi cúbico. El único de los dos existentes que está decorado es el del lado del Evangelio, en él cuatro cabecillas masculinas se disponen en cada una de las esquinas. La talla es bastante rústica y como consecuencia de las diferentes remodelaciones las dos más próximas a la pared han sido retalladas y tapadas parcialmente.

La ermita del Santo Cristo Corporario es uno de los pocos ejemplares de la provincia que cuenta con una necrópolis de origen visigodo de una cierta magnitud en su entorno por lo que es probable el origen prerrománico del templo, hipótesis totalmente aventurada ya que no hay estudio alguno que la corrobore.

Texto y fotos: CMG - Planos: RLLA

Bibliografía

AA.VV. 1979, p. 68; ANGULO LÓPEZ, J.M., 2004, p. 118; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 137; HERBOSA, V., 1999, p. 12; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 46-47; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 355; SANTAMARÍA, J. M., 1988, p. 34; SIGUIERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 84; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 98, 140; WERNER, J., 1946, pp. 46-50.